

VI.- OBJETIVOS

VI.- OBJETIVOS

6.1 Objetivos Generales y Específicos

Objetivo General

Inducir un modelo de desarrollo urbano, socialmente integrador, económicamente productivo y competitivo, ambientalmente amable y capaz de sostenerse a través del tiempo.

6.1.1 Modelo de Desarrollo Urbano

Busca una ciudad eficiente, accesible, integradora y con un grado de gobernanza alto. Se estructura a partir de 6 políticas orientadas a fortalecer las instituciones, crear marcos normativos que den certeza a cualquier acción urbana para todo agente y actor partícipe del desarrollo urbano. Además orienta sus políticas a la creación de condiciones de desarrollo social y económico equilibrados, mejorando la infraestructura y servicios públicos, facilitando inversiones para el desarrollo local, restaurando y aprovechando los recursos naturales.

6.1.1.1 Ordenamiento Territorial

Objetivo General

Determinar los límites y aptitud del suelo necesarios para la expansión y desarrollo del centro urbano

Objetivos Específicos

1. Delimitar las zonas de suelo aprovechable para el crecimiento de la mancha urbana de acuerdo a las necesidades de crecimiento de población.
2. Establecer unidades menores para facilitar la administración urbana.
3. Organizar de modo más eficiente el ordenamiento de usos y destinos de suelo en la ciudad.
4. Facilitar el desarrollo de nuevas tipologías para el aprovechamiento del suelo.
5. Hacer más eficaz la lectura de los instrumentos de ordenamiento del suelo urbano.
6. Promover el uso eficiente del suelo urbano.
7. Equilibrar el potencial de desarrollo de la mancha urbana
8. Contener la expansión de la mancha urbana.
9. Facilitar el reaprovechamiento de la ciudad interior.
10. Inducir la conservación, regeneración, creación y/o protección de elementos naturales para generar servicios ambientales.
11. Establecer etapas y criterios generales para la extensión la mancha urbana de la ciudad y capacidad máxima de habitantes para la ciudad.

6.1.1.2. Tránsito y Vialidad

Objetivo General

Establecer adecuaciones y mejoras del sistema vial, procurando la eficiencia y accesibilidad universal para la movilidad de los ciudadanos, así como la orientación de patrones de extensión urbana deseables.

Objetivos Específicos

1. Reivindicar al peatón.
2. Dar seguimiento a las acciones del Plan Integral de Movilidad Urbana de la ciudad de Los Mochis.
3. Actualizar conceptos y definiciones de los elementos que componen el sistema vial de la ciudad.
4. Priorizar los proyectos viales que permitan orientar el desarrollo y crecimiento urbano de manera eficiente.
5. Establecer criterios generales para generar mejores condiciones de accesibilidad y movilidad en el sistema vial interior.
6. Mejorar el servicio de transporte público.
7. Establecer condiciones que permitan el desarrollo de repartos modales no motorizados.
8. Determinar una cartera de proyectos para mejorar la conectividad y continuidad eficiente del sistema de vialidades primario.

6.1.1.3 Infraestructura y Equipamiento

Objetivo General

Determinar una cartera de proyectos estratégicos para mejorar los servicios ofrecidos en equipamiento urbano del municipio.

Objetivos Específicos

1. Determinar una cartera de nuevos equipamientos requeridos para la ciudad.
2. Modernizar y mejorar las condiciones del equipamiento existente en la ciudad.
3. Hacer vinculantes las obras en equipamiento a los programas de desarrollo social.
4. Extender la cobertura de equipamiento superior hacia el sur-poniente.
5. Mejorar los servicios públicos de la ciudad.
6. Aumentar los espacios que presten servicios ambientales para la ciudad.
7. Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

6.1.1.4 Medio Ambiente**Objetivo General**

Mejorar la calidad de los servicios ambientales de los elementos naturales de la ciudad.

Objetivos Específicos

1. Ser vinculante al Atlas de Riesgos Naturales de la ciudad de los Mochis
2. Generar normativa que haga más eficiente la administración, conservación y protección de áreas o zonas con valor ambiental de la ciudad.
3. Equilibrar el aprovechamiento, la conservación y protección de los elementos naturales en el cerro de La Memoria.
4. Mejorar las condiciones de los espacios públicos aprovechando sus elementos naturales para generar valor paisajístico.
5. Generar oportunidades de desarrollo social a través de tareas de limpieza del área urbana.
6. Determinar la factibilidad de reutilización del agua tratada en la planta de tratamiento de aguas residuales.
7. Generar instrumentos económicos que incentiven la conservación y limpieza de la ciudad.

6.1.1.5 Desarrollo Económico**Objetivo General**

Facilitar medios para el desarrollo de actividades económicas flexibilizando la vocación del suelo, renovando o incentivando la inversión en infraestructura, inmuebles y servicios públicos.

Objetivos Específicos

1. Mixturizar el suelo en los núcleos habitacionales.
2. Desarrollar empresas locales de consumos especializados en edificaciones con valor o interés, cultural, estético, social o histórico.
3. Facilitar medios para la especialización o diversificación de las actividades económicas en los sectores primario y terciario.
4. Equilibrar condiciones de desarrollo económico en equipamientos urbanos.
5. Mejorar espacios para el desarrollo de actividades económicas ligadas al turismo.
6. Fomentar espacios para el desarrollo de las actividades económicas locales en las unidades barriales.
7. Mejorar las condiciones del centro urbana, para aumentar su rentabilidad.
8. Permitir la participación de profesionistas de la ciudad.
9. Ampliar oferta de productos inmobiliarios
10. Dar fuerza a segmentos de mercado con consumos especializados, mediante la caracterización de unidades de paisaje.

6.1.1.6 Fortalecimiento Institucional

Objetivo General

Mejorar las capacidades de gestión y administración municipal, haciéndolas más flexibles, eficientes y abiertas a la participación ciudadana.

Objetivos Específicos

1. Hacer más eficaz y eficiente la administración del territorio y zonas urbanas de la ciudad.
2. Comprometer a agentes públicos y privados al seguimiento de una agenda común.
3. Actualizar instrumentos para la gestión y administración del aprovechamiento del suelo urbano.
4. Uso de plataformas en línea para la realización de tramites municipales.
5. Generar los instrumentos necesarios para guiar el desarrollo urbano con criterios de reaprovechamiento.
6. Aumentar la capacidad de respuesta ante riesgos como parte de una cultura de prevención.
7. Desarrollar capacidades técnicas y profesionales de los servidores públicos en las áreas de desarrollo urbano.
8. Establecer conductos y agentes más eficaces para el control del desarrollo y crecimiento urbano y ordenamiento territorial.